

PONCE DE LEÓN ELIZONDO, A.; VALDEMOROS SAN EMETERIO, M. A.; SANZ ARAZURI, E. y MARTÍNEZ BERBEL, J. A. (2014). *Prácticum. Manual para los Grados en Educación de la Universidad de La Rioja*. Logroño: Universidad de La Rioja, Facultad de Letras y de Educación, 46 páginas, ISBN 978-84-697-0035-8.

Este manual es una lectura obligatoria para todo el alumnado de la Universidad de La Rioja (UR) que esté cursando la asignatura de Prácticum o realizando un periodo de prácticas extracurriculares, pues da respuesta, de forma sintética y clara, a todas aquellas cuestiones que pueden presentarse en el desarrollo de las prácticas en un centro escolar de Educación Infantil y Primaria.

Tiene el mérito de orientar la labor docente, pues logra unificar criterios respecto de las tareas de tutela y evaluación que ha de realizar tanto el profesorado de la universidad como el de los centros educativos de Educación Infantil y Primaria implicados en este proceso de formación.

Este tratado, debidamente organizado y sistematizado en capítulos, define de forma concisa los aspectos más relevantes de las prácticas vinculadas con el ejercicio del magisterio. Comienza estableciendo con precisión la diferencia entre la asignatura de Prácticum (prácticas curriculares) y las prácticas extracurriculares de carácter voluntario. Por ello, en el primer capítulo se enmarcan ambos tipos de prácticas en la normativa universitaria regional, estatal y europea, dada la necesidad de adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y al nuevo plan de estudios de los Grados de Maestro de Educación Infantil y Primaria de la UR.

A continuación, el texto se organiza en dos partes. En la primera, que consta de cuatro capítulos, se explica de forma muy detallada el proceso que conlleva la asignatura, mientras que la segunda, conformada por un único capítulo, se refiere a la mencionada actividad extracurricular.

Se inicia el segundo capítulo explicitando y fundamentando la importancia que tiene para el futuro desempeño de la profesión docente adquirir en situaciones reales bajo la tutela y ayuda de un maestro o maestra en ejercicio, saberes acerca de los diferentes roles que ha de asumir un maestro. Así el objeto de esta asignatura es pautar la incursión de los alumnos en una escuela de la mano de un maestro experimentado con el que aprendan a observar todo lo que allí sucede para que la reflexión y el análisis se conviertan en un medio de aprendizaje. Con el fin de delimitar claramente los fines pretendidos, se recogen una serie de resultados de aprendizajes, las competencias específicas y generales, y los contenidos que todo aspirante a maestro ha de adquirir. Finaliza este apartado con la temporalización de la materia a lo largo del cuarto curso de ambos Grados de Maestro.

El tercer capítulo fundamenta la necesidad de adquirir conocimientos de carácter teórico, impartidos en la institución universitaria, previo al periodo de prácticas en los centros escolares, pues son imprescindibles para un buen aprovechamiento de los aprendizajes prácticos posteriores. Además se exponen las condiciones requeridas para el cursado de la asignatura y el calendario de la misma y se definen las funciones y tareas de todos los agentes implicados: la Coordinación del Prácticum, los tutores académicos de la universidad, los tutores institucionales del centro escolar y el alumnado en prácticas.

Resulta fundamental para el alumnado la guía del desarrollo de tareas que detalla los cuatro ejes que vertebran el proceso de aprendizaje pretendido en esta asignatura y que se basan en 1) la observación del contexto escolar, 2) la actuación, interacción y colaboración en el aula, 3) la planificación e intervención autónoma, y 4) la síntesis, reflexión y evaluación de todo el proceso. Las guías de este apartado son muy útiles para elaborar la memoria final, además de que expone en detalle, los aspectos formales de la misma.

La evaluación, culmen de todo proceso educativo, se aborda en el capítulo cuarto y orienta tanto al profesorado que ejerce la tutela, como a los alumnos que cursan la asignatura, pues permite, a estos últimos, conocer de antemano los criterios a partir de los cuales serán evaluados su desempeño en el aula y su trabajo escrito o memoria de prácticas. El profesor tutor de la UR deberá realizar el seguimiento de la práctica mediante visitas regulares y la memoria final, mientras que el maestro tutor será quien acompañe a cada estudiante a lo largo de toda su estancia en la escuela.

La segunda parte de este manual se refiere a las prácticas extracurriculares: se exponen las competencias genéricas y específicas, los contenidos, la organización, la tutela y la evaluación, y, como ya se ha indicado, son recogidas en el capítulo cinco.

Los dos apartados con los que finaliza la obra, recogen la normativa educativa para Educación Infantil y Primaria y la bibliografía de referencia obligada en materia de prácticum.

Para finalizar esta reseña, es preciso destacar la labor realizada por la profesora Ana María Ponce de León Elizondo que ha sido coordinadora de Prácticum durante varios periodos a lo largo de estos últimos veinte años y ha participado en el diseño de esta materia como demuestra su autoría en guías y manuales de prácticas editados con anterioridad por el servicio de publicaciones de la Universidad de La Rioja, así como su presencia en investigaciones en torno a esta materia, cuyo producto que se recoge en numerosos artículos y comunicaciones.

M^a Ángeles Goicoechea Gaona
Universidad de La Rioja